

CONVOCATORIA A SESION DE MESA DE CONTRATACIÓN.

Con fecha 25 SET. 2009, por la Presidencia de la Mesa de Contratación relativa al expediente **50/09, DE CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y ACCIDENTES**, se ha convocado sesión de dicho Órgano Colegiado para, en su caso, **determinar la proposición más ventajosa y efectuar propuesta de adjudicación, el próximo día martes 29 de septiembre de 2.009 a las 10:00 horas en la Sala Anexa a la Alcaldía**, conforme al Pliego de Cláusulas administrativas Particulares de aplicación.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos como miembro de la citada Mesa, significándole que contra la anterior resolución, definitiva en vía administrativa, podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes o directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente, en Benalmádena a 25 SET. 2009.

EL SECRETARIO DE LA MESA,



PERFIL DEL CONTRATANTE